

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL JUÉVES 7 DE AGOSTO DE 1817.****SAN ALBERTO Y SAN CAYETANO FUNDADOR.**

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de RR. MM. Descalzas, por un devoto de San Cayetano. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se cubre á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 9', y se oculta á las 6 h. y 51'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 5' 25''

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 20	76, ° 0	SSO.	Con celageria.
A las 12 del D.	30, 0, 18	78, ° 0	SO.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 62	77, ° 5	OSO.	Claro.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baxa mar á las 2 h. 33' Mad. 2.ª Baxa mar á las 3 h. 3' Tard.

1.ª Alta mar á las 8 h. 53' Mañ. 2.ª Alta mar á las 9 h. 33' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. José del Mercado, del regimiento de Valencia. = Parada: Valencia con auxilio del segundo de Cataluña. = Rondas, Hospital y Baños: España.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 6. = Cada uno ps. fs. = Setiembre á 144 : Mayo á 148 : Enero á 149 (Sin operaciones).

Londres 4 de Julio.

Llegó ántes de ayer una mala de Hamburgo. Un artículo se

cha en Stokolmo á 13 de Junio dá las siguientes explicaciones atento á algunos de los últimos decretos del Rey de Suecia.

«Los periódicos extranjeros, y particularmente los ingleses, hablando de los decretos promulgados últimamente en Suecia contra el luxo, han cometido un yerro que debemos corregir. Todos los artículos prohibidos por estos decretos, ha veinte años que lo están; y los últimos reglamentos solo renovaron las leyes prohibitivas existentes, y esto en virtud del deseo de los Estados en la última Dieta y de los habitantes de todas las provincias del Reino. La importacion de los cocos olanados ha mucho tiempo que está prohibida; el gobierno hizo una excepcion interina durante el tiempo de la guerra de 1812, en un tiempo en que los puertos suecos eran los únicos del Continente que estaban abiertos al comercio ingles. La facultad de introducir las mercaderías de algodón se prolongó á mas tiempo del prefixado, y despues que todos los puertos se abrieron al comercio ingles. La asamblea de los Estados se quejó de esto al Rey, y pidió con instancia la renovacion de los antiguos reglamentos. Con respecto al café solo se coartó su uso público. Como el Rey no quiere que los ciudadanos esten sujetos á visitas domiciliarias, no juzgó conveniente prohibir el uso del café, atendiendo á la libertad individual, como sucedió veinte años ha; pero si los Estados lo prohibieren en la Dieta próxima, se cree que el Rey no dexará de asentir á ello. Por último, no hay país en que la hacienda pública sea mas fácil de arreglarse que la de Suecia, con tal que las importaciones no sean demasiado abultadas en proporcion de las exportaciones.»

Habiendo Petion cogido y vendido varios buques de los insurgentes de Buenos-Ayres, le notificó oficialmente el llamado commodoro Taylor de parte del gobierno de Buenos-Ayres que usaría de represalias y se haría dueño de todos los buques Haytienses que encontrase, y que ya tomó algunos.

Se han transportado á la Habana desde el dia 6 hasta el 17 de Marzo próximo pasado 920 esclavos, venidos de la costa de Africa; y á 5 del mismo mes partieron 10 buques para ir á hacer el comercio de negros.

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 19 hasta el 22 del mes próximo pasado.

Dia 19.—Ocho españoles de la Higuera, Liorna, Cartagena, Lisboa, Alicante, Oropesa, Cartagena y Valencia.

Dia 20.—Polacra Virgen del Rosario, cap. Jaime Monté, de Cuba, Cádiz, Salou y Tarragona en 75 dias, con cueros, algo-

don, café, cera y otros géneros. Además cuatro españoles de Tunez, Mahon, Valencia y Lisboa.

Dia 21—Polacra S. Narciso, cap. José Domenech, de Cuba y Málaga en 80 dias, con azúcar, café, cera, caoba y otros géneros. Además un ingles de Londres y dos españoles de Cullera y Valencia.

Dia 22—Londro Virgen del Cármen, patron Juan Perez, de Cádiz en 17 dias, con algodón y grana. Además un frances de Almería y cinco españoles de Lisboa, Castellon, Valencia y Moncofa.

Alicante 22 de Julio.—Precios corrientes en esta Plaza.

<i>Géneros que se venden á pesos</i>		<i>Tonel de 100 cántaros.</i>	
<i>de 128 cuartos.</i>		<i>Vino aloque viejo.. . . . 115 á 117</i>	
<i>El cahiz.</i>		<i>Libreta de 12 onzas.</i>	
Trigo duro del pais.	27	Azafran.	17½ á 18
Dicho candeal.	24	<i>Géneros que se venden á rs. vn.</i>	
Cebada.	12 á 13	<i>Azúcares de la Havana surtidos</i>	
Mahiz.	15 á 16	<i>¾ blanco ¾ terciado.</i>	
Almendra mollar.	26	<i>La arroba.</i>	
<i>El quintal.</i>		Blanco superior.	90
Barrilla segun calidad.	3 á 4	Terciado idem.	80
Sosa.	1 á 1½	Blanco regular.	87
Bacalao ingles segun calidad.	11 á 13	Terciado idem.	77
Palo brasilete.	20	Blanco solo.	100
Dicho campeche.	4	Terciado idem.	70 á 72
Queso de bola holandes.	24 á 28	Aceite del pais.	115
Acero de Trieste.	14 á 15	Idem navegado.	113
Cañamo en rama de Ancona.	00	<i>Libra de 18 onzas.</i>	
Dicho rasrillado.	27 á 29	Cueros al pelo de Buenos-	
<i>Carga de 10 arrobas.</i>		Ayres. 4 á 4½	
Arroz del pais.	25½ á 26	<i>Libra de 16 onzas.</i>	
Almendra comun sin cáscara.	66 á 67	Cacao Caracas.	9½ á 10
Dicha pestañeta.	74 á 76	Dicho Guayaquil.	4½
Dicha fina.	88 á 90	Café.	4
<i>La arroba.</i>		<i>Libreta de 12 onzas.</i>	
Anis.	5	Canela de Holanda. 60 á 64	
Cominos.	3½ á 3¾	<i>El cántaro.</i>	
Pimienta fina.	9½ á 10	Aguardiente prueba de	
Dicha de Tabasco.	4½	Holanda. 34 á 35	
		Dicho id. de aceite. 44 á 45	
		Dicho id. 3 quintos. 60 á 61	

NOTAS.—El cahiz de esta Plaza tiene $4\frac{1}{2}$ fanegas de Castilla, poco mas ó menos.—Una arroba de Alicante tiene 24 libras de 18 onzas y $15\frac{1}{2}$ onzas hacen una libra castellana.—Cien arrobas de Alicante son 111 arrobas y 12 libras castellanas.—Los 100 cántaros componen 75 arrobas castellanas.—La pipa de todo licor se compone de 40 cántaros.

Por providencia del Sr. D. Hermenegildo Rodríguez de Rivera, del Consejo de S. M., Oidor de la Real Audiencia de Sevilla, y Juez de lo civil en esta Plaza, de fecha 4 del corriente, dada por mi presencia en expediente formado á virtud de Real cédula y facultad de S. M., se manda sacar de nuevo á pública subhasta, por término de diez dias, la casa que en la calle de la Carne se designa con el núm. 15, de tres cuerpos y fábrica antigua, correspondiente al Mayorazgo que fundó D. Pedro Vicente del Olmo, como heredero fideicomisario de Doña Adriana Vankessel, cuya finca se halla apreciada en 103,968 rs. vn. Quien quisiere hacer postura é instruirse del menor de su avaluo acuda á la escribanía de mi cargo. Cádiz 5 de Agosto de 1817. Cayetano Rodríguez-Moran, escribano público.

AVISOS.

Se desea saber el paradero de D. Vicente Calvo Amador, sargento del Real cuerpo de Artillería, que residio en Cádiz antes de la última invasion enemiga, de su muger Doña María del Carmen Parraga, D. Antonio María y Doña María del Carmen, hijos de ámbos, para comunicarles asunto que les interesa, para lo cual pueden dirigirse á D. Julian de Barcenilla, Arquitecto Director de la Real Academia de S. Fernando, que habita en Madrid calle del Caballero de Gracia, casa contigua á la fonda de la Cruz de Malia.

TEATRO PINTORESCO Y DE METAMORFOSIS.—Empezará con varios bailes de diferentes caracteres y transformaciones, seguirá una gran batalla en la que se verá la muerte del general Malboroug, y concluirá con la vista de Cádiz por la parte septentrional.—A las ocho y media.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 136.